

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y HACIENDA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/027/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 1 de abril de 2022.

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y XVII 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III y XVII, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar acabo nuestra sexta sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día lunes 04 de abril del presente año, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA**



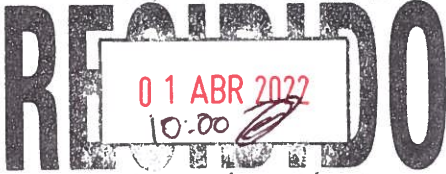


**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y HACIENDA.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXV LEGISLATURA

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Oficio No. LXV/CP-AFMP/027/2022

Asunto: Convocatoria

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 1 de abril de 2022.

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y XVII 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III y XVII, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlo para llevar a cabo nuestra sexta sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día lunes 04 de abril del presente año, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y HACIENDA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/027/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 1 de abril de 2022.

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y XVII 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III y XVII, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlo para llevar a cabo nuestra sexta sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día lunes 04 de abril del presente año, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

**RESPETAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**



**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
- 1 ABR 2022
13:59
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y HACIENDA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/027/2022

Asunto: Convocatoria

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV Legislatura
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 1 de Abril de 2022

**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y XVII 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III y XVII, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar a cabo nuestra sexta sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día lunes 04 de abril del presente año, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

**ALTERNAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**



**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA**

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y HACIENDA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/027/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 1 de abril de 2022.

**DIP.FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y XVII 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III y XVII, 48, 49, 50 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlo para llevar acabo la sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, misma que tendrá verificativo el día viernes 04 de abril del presente año, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Asimismo, mismo solicito que por su conducto, se le cite a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, a la Sesión Extraordinaria programada.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
12:00h
01 ABR 2022
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR / DTTO XXIII,
SAN PEDRO MIXTEPEC